

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUANCRIS S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Machala, Provincia de el Oro, a las dieciocho horas del día quince de abril del año dos mil dieciséis, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA PRODUANCRIS S.A.**, en su oficina ubicada en la Parroquia Machala Calle Nueve de Mayo entre Pichincha y Arízaga, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MARCO VINICIO CAMPOVERDE PINEDA**, por sus propios derechos, propietarios de 400 acciones; y **JENNY MARITZA CHOCO ALCIVAR**, por sus propios derechos, propietario de 400.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, Como Presidente de la sesión actúa la Sra. Jenny Maritza Choco Alcívar y actúa como Secretario de la junta el Sr. Marco Vinicio Campoverde Pineda, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar el cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido tal como los establece el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General Extraordinaria, Universal de la Compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe General y del Comisario por Ejercicio económico del año 2015.

Punto dos.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Una vez que el Secretario de la Junta el Sr. Marco Vinicio Campoverde Pineda, elaboro la lista de asistentes, en la que constato la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaro legalmente la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto en consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2015", por lo que toma la palabra la señora Jenny Maritza Choco Alcívar, Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2015.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobar el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2015", por lo que toma la palabra la señora Jenny Maritza Choco Alcívar, Presidente de la Junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2015, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista el Sr. Marco Vinicio Campoverde Pineda, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que la unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 19h30.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Machala, 15 de abril del 2016



Marco Vinicio Campoverde Pineda
Secretario de la Junta- Accionista



Jenny Maritza Choco Alcívar
Presidente- Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PRODUANCRIS S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016**

- 1.- Marco Vinicio Campoverde Pineda, Propietario de 400 acciones.
- 2.- Jenny Maritza Choco Alcívar, propietario de 400 acciones.



Marco Vinicio Campoverde Pineda
Secretario de la Junta